



Hoja	De
1	1
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL No.	
MX 8 2 2 9 2	
2. Válido hasta	30-nov-16
☐	IMPORTACIÓN
☐	EXPORTACIÓN
☒	REEXPORTACIÓN
☐	OTROS

3. DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCIÓN, PAÍS) MUNDO EXÓTICO, INC. 6800 DE BIE DRIVE PARAMOUNT, CA. 90723		4. TITULAR (NOMBRE Y DIRECCIÓN, PAÍS) MANUFACTURERA DE BOTAS CUADRA, S.A. DE C.V. KAPPA No.108-B FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL DELTA LEÓN, GTO. 37545 - MÉXICO				
3a. País de destino ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA		6. NOMBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE EJÉRCITO NACIONAL No. 223 COL. ANÁHUAC DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO C.P. 11320 - MÉXICO, D.F.				
5. Condiciones especiales Para imprimir el "CITES" Para Certificado es válido en estas condiciones de transporte se ajustan a los derechos CITES para la modificación de estos datos en el curso de transporte aéreo, a la reglamentación de la IATA sobre el transporte de animales vivos.						
5a. Objetivo de la transacción COMERCIAL (T)	5b. Estampilla de seguridad No.					
7/B Nombre común y nombre científico (género y especie) del animal o planta PITÓN <i>Python reticulatus</i>	8. Descripción parte o derivado; marcas o números de identificación (edad/sexo, vivos) BOTA		10. Apéndice y Procedencia II W	11. Cantidad: número de especímenes y/o peso neto (kg.) 100 PARES	11a. Total exportado / Cupo	
12. País de origen* INDONESIA	Permiso No. 12392TV/SATS-LN/2010	Fecha 08-nov-10	12a. País de la última reexportación SINGAPUR	No. de certificado 12SG002464CR	Fecha 15-mar-12	12b. No. de la operación** o fecha de la adquisición***
2 XXXXXXXXXXXXX			xxx	xxx		
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación** o fecha de la adquisición***
3						
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación** o fecha de la adquisición***
4						
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación** o fecha de la adquisición***
5						
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación** o fecha de la adquisición***

* Indicar el país en el cual los especímenes fueron capturados o recolectados en la naturaleza, nacidos o criados en cautividad o reproducidos artificialmente sólo en caso de Reexportación.
 ** Sólo para los especímenes del Apéndice I nacidos y crecidos en cautividad con fines comerciales.
 *** Para los especímenes por Convención.

13. Este Certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México.

DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE

 México, D.F. 31-may-16

 LUGAR FECHA

EL SUBDIRECTOR DE COMERCIO NACIONAL INTERNACIONAL Y OTROS APROVECHAMIENTOS
 MIGUEL ÁNGEL COBIAN GAVINO

 FIRMA

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

 ESTAMPILLA CITES SELLO OFICIAL

14. Aprobación de la : REEXPORTACIÓN DEFINITIVA **15. Conocimiento de embarque/carta de porte aéreo.**

Volumen	Cantidad	Observaciones
1		
2		
3		
4		
5		

POR LAS AVISANCIAS INSCRITAS EN EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS VIVIENTE FURNICADO EN EL DATUM OFICIAL DE LA FEDERACIÓN E. J. 20 DE ENERO DE 2008. PUERTO DE SALIDA

 FECHA

 FIRMA

Sello y cargo oficial

LEUW/ACG/EHS/ 09/LG-1693/05/16

(CONDICIONES AL REVERSO)

CERTIFICADO CITES No. 8 2 2 9 2

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pasqueira García,	Cancún, Quintana Roo.
Ciudad Hidalgo, Chihuahua	Hermosillo, Sonora.	
Ciudad Juárez Chihuahua	Colombia, Nuevo León	Ensenada, Baja California.
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Guadalupe, Tlaxiaco de Zúñiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.
Manzanillo, Colima.	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.
Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Progreso, Yucatán.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.
Silao, Guanajuato.	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Veracruz.

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.- Exportación o Reexportación.

- Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico – administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.